

Fútbol, nacionalismo y xenofobia en México: debates en la prensa sobre los jugadores extranjeros y naturalizados, 1943-1945*

VEREMUNDO CARRILLO REVELES

A partir de un debate en la prensa, se analizan las circunstancias que propiciaron la promulgación de un decreto presidencial, vigente entre 1945 y 2005, que restringía la participación de jugadores extranjeros y naturalizados en el balompié profesional de México. El fútbol, considerado como “arena pública”, es el contexto con base en el cual se propone que en el fondo de la discusión sobre la restricción está la confrontación entre concepciones diversas sobre la pertenencia a la comunidad nacional. La polémica adquiere relevancia en tanto la visibilidad del *otro* es más grande en los deportes profesionales que en otros espacios públicos, por ello esta política adquiere rasgos de xenofobia defensiva.

PALABRAS CLAVE: xenofobia, nación, arena pública, mexicanidad, identidad

Football, Nationalism and Xenophobia in Mexico: Debates in the Press about Foreign and Naturalized Players, 1943-1945

Through a discussion that took place in the press, the article analyses the circumstances that made possible the promulgation of a presidential decree, in force between 1945 and 2005, which restricted the participation of foreign and naturalized players in the Mexican professional football. By considering soccer as a “public arena”, we see the debate about this restriction directed at foreign players as a clash between different conceptions of belonging to the national community. In professional sports, like soccer, this kind of controversy becomes relevant because the visibility of the *other* is greater than in other public spaces, and thus this policy acquires the traits of defensive xenophobia.

KEYWORDS: xenophobia, nation, public arena, mexicanity, identity

VEREMUNDO CARRILLO REVELES

El Colegio de México,
Ciudad de México, México
revelesyo@gmail.com

* Una versión previa se presentó en el Primer Coloquio Internacional INTEGRAL, en 2014. Agradezco los comentarios de Pablo Yankelevich y Olivia Gall al borrador de este texto y las sugerencias de Gonzalo Aravena, Graciela León y Nathália Henrich.

Cada aficionado encuentra en el partido un placer
o una perversión a su medida.

Juan Villoro (2006)

Apenas días después de que rodara el primer balón de un encuentro de fútbol profesional en México, en octubre de 1943, un acalorado debate acaparó las secciones deportivas de varios periódicos. El tema era la necesidad de establecer un límite en el número de jugadores extranjeros que participaban en los partidos de la Liga Mayor, hoy primera división. Los clubes con menores recursos argumentaban desventaja frente a los que podían contratar futbolistas extranjeros, porque llegaban con la experiencia de ligas profesionales competitivas. La cuestión, sin embargo, trascendió lo deportivo desde el principio: muchos futbolistas foráneos eran españoles venidos en el exilio republicano. Aunque los clubes buscaron un acuerdo para evitar que la regulación afectara a los hispanos, el arribo de futbolistas sudamericanos encendió la polémica. Varios optaron por naturalizarse y dejar de ocupar plazas de extranjeros. El desenlace alcanzó al presidente de la república Manuel Ávila Camacho, quien en 1945 emitió un decreto que limitaba la participación de futbolistas no nacidos en México a cuatro por equipo, incluidos los asilados y los mexicanos por naturalización (Presidencia de la República, 1945). Pese a que la disposición estuvo vigente en la Ciudad de México hasta 2005,¹ la reflexión académica sobre las condiciones que propiciaron la medida y sus alcances es nula.

La intervención presidencial significó decretar la desigualdad, en el balompié profesional, entre quienes poseían la nacionalidad por nacimiento y quienes la

1 En 2005, una campaña en los medios de comunicación alegaba la no vigencia del decreto. Ante esto, diputados federales lanzaron un exhorto a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los congresos locales para legislar en torno al tema. Véase "FMF rebasa decreto presidencial: acepta cinco extranjeros en el DF", en *La Crónica*, 7 de enero de 2005; Carrillo *et al.* (2005).



MATERIAL PROPORCIONADO POR LA FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"/ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S. A. DE C. V. ▶ "Nacionalismo sí, pero inacionalismo verdad!", *Esto*, 18 de enero de 1945.

obtenían por naturalización. Aunque la Constitución de 1917, ensanchando un andamiaje jurídico construido desde el siglo XIX (Pani, 2015: 163-176; Yankelevich, 2015), establecía restricciones para que los naturalizados ocuparan cargos de elección popular, formaran parte de ámbitos estratégicos del sector público —Suprema Corte de Justicia y Ejército, por ejemplo— o fungieran como ministros de culto,² era notorio el que limitantes de ese tipo se extendieran a un campo ligado al ocio.

¿Qué provocó que una polémica de reglamentación deportiva trascendiera hasta los niveles más altos de la política? El objetivo del presente trabajo es realizar un análisis histórico de esas circunstancias a partir del debate entre dos periódicos capitalinos de posturas opuestas: *Esto* y *La Prensa*. Como

complemento, se incluye la visión de otros medios, como *La Afición*, *Novedades*, *El Universal*, *El Nacional* y *El Informador* de Guadalajara. Si bien no se estudia la recepción por parte de los lectores —no es propiamente un trabajo de análisis de la opinión pública (Chartier, 2005: 45-80)—, *Esto* y *La Prensa* tenían una característica común: apelaban a un tipo de lector “popular” y eminentemente urbano, de ahí la trascendencia de realizar este estudio inicial que podrá darnos bases para trabajos posteriores.

El artículo se inscribe en una serie de investigaciones (Alabarces, 2007; Carrión, 2006; Lacerda y Gonçalves, 2012) que contemplan el balompié como una “arena pública en la que las identidades urbanas, regionales y nacionales son expresadas vívidamente” (King, 2000: 420). En tanto fenómeno social —“ritual comunitario”, lo llama Villena (2003)—, los alcances del fútbol son de relevancia. Estudios como los de Larceda y Gonçalves (2012), para Brasil, y Alabarces (2007), para Argentina, han propuesto que “el fútbol funcionó a lo largo del siglo XX como un fuerte operador de nacionalidad, como constructor de narrativas nacionalistas pregnantes y eficaces” (2007: 26). Para el caso que nos atañe, proponemos que el debate sobre los futbolistas, en particular los nacionalizados, es testimonio de las tensiones entre las concepciones cívica y étnica en las que se piensa o imagina una comunidad nacional (Alabarces 2007; Anderson, 1993).

Desde una concepción cívica, la naturalización es el reconocimiento de la incorporación a una comunidad nacional de un extranjero, que deja de serlo al cumplir los requerimientos del marco legal. Sin embargo, ésta choca con una concepción étnica de la nación, que toma en cuenta otras condicionantes, entre ellas un vínculo mítico y subjetivo con la tierra en que se nace (Smith, 1997: 19-22, 106-111).

2 Artículos 32, 55, 82, 91, 95, 115 y 130.



MATERIAL PROPORCIONADO POR LA FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"/ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S. A. DE C. V. ▶ "La juventud mexicana despreciada en su patria", *La Prensa*, 24 de enero de 1945.

También considera al naturalizado como un sujeto en particular sospecha: si "traicionó" su tierra de origen, puede ser que haga lo mismo con la de adopción.

En el balompié, la visibilidad del *otro*, en este caso del extranjero y el naturalizado, es mayor que en otros espacios de la vida pública e implica la posibilidad, para muchos peligrosa, de que ese *otro* supere al "nacional" y se convierta en el referente con el cual busquen identificarse los aficionados. El énfasis en limitar el número de jugadores no nacionales se percibe como una forma de salvaguardar la *mexicanidad* en un espacio en vías de convertirse en fenómeno de multitudes. Estamos frente a lo que se ha definido

como xenofobia defensiva, extendida al naturalizado: "no se trata, como cabría esperar, de un nacionalismo etnicista, de defender la pureza de una raza mestizo-indígena mexicana superior, sino de defender una raza débil de unos extranjeros que pueden aprovecharse de su debilidad" (Pérez, 2009: 181).

Una xenofobia, además, en contradicción con dos discursos oficiales de integración de la época: la solidaridad hispanoamericana con los exiliados de la Guerra Civil y la hermandad panamericana por la Segunda Guerra Mundial (Palacios, 2011: 311-365). A diferencia de lo que ocurría con otros grupos que padecían restricciones y cupos, la legislación daba facilidades a españoles y latinoamericanos para inmigrar y obtener la nacionalidad (Gleizer, 2011: 206-214). Así, el caso de los futbolistas resulta paradigmático porque permite re-dimensionar las tensiones sobre la pertenencia a la comunidad nacional en la década de 1940 y brinda claves para analizar la xenofobia en el México contemporáneo.

Un torneo "nacional" de estrellas extranjeras

La Liga arrancó en octubre de 1943, con una victoria del Moctezuma de 3 goles sobre 2 del España, en un partido en el que se conjugaron factores que caracterizaron al naciente balompié profesional. Más allá de los equipos, bautizado el primero por su patrocinador, la Cervecería Moctezuma, y el segundo por representar al Club España de la Ciudad de México, fundado por inmigrantes, hay tres elementos a destacar.

Primero, el encuentro fue entre una escuadra de provincia y una capitalina. Una condición para el nacimiento del fútbol profesional fue la existencia de afición y patrocinadores fuera de la capital, aunque ésta fuera la sede de la mitad de los diez equipos debutantes y sólo tres ciudades del interior aportarían el resto: Veracruz uno, Guadalajara dos y

Orizaba otros dos, entre ellos el Moctezuma.³ Además de la rentabilidad por la diversificación geográfica, los equipos de provincia generaban importantes dividendos en el Distrito Federal, para la década de 1940 más de la mitad de la población capitalina había nacido en otras entidades,⁴ como consecuencia del proceso de centralización político-económica que experimentó en esos años la Ciudad de México (Aboites y Loyo, 2010).

Aunque sólo participaban cuatro ciudades, el fútbol profesional nació con el epíteto de “nacional”. A diferencia de la etapa *amateur*, en la que varias regiones tenían torneos propios, por primera vez existía una liga que integraba los principales escenarios futbolísticos.⁵ El balompié participaba así en un proceso de mexicanización que acotaba regionalismos. La misma rivalidad entre capital y provincia contribuía a esto: los aficionados que simpatizaban con uno u otro bando, al final se identificaban como partícipes de un mismo “ritual comunitario” (Villena, 2003: 21-25). El peso de los regionalismos no era tema menor en la época. Una preocupación de los gobiernos posrevolucionarios fue revertir la “fragmentación” del país, que tenía raíces históricas y era alentada por los cacicazgos (Quintana, 2011). Al mismo tiempo, fue obsesión de muchos intelectuales del periodo encontrar referentes de alcance nacional que reconciliaran los regionalismos.⁶ En el fútbol adquiría fuerza la posibilidad de imaginar una comunidad nacional que al menos compartía la afición por un deporte.

El segundo elemento es que se agotaron las 20 000 localidades del Parque Asturias. Las tribunas llenas se tornaron habituales durante los partidos de la Liga Mayor. El optimismo era tal que al comenzar el torneo se planteaba ya la rentabilidad de un estadio para 60 000 espectadores. Esa característica no era exclusiva de la Ciudad de México. En Guadalajara se reportaban cada semana llenos absolutos del Parque Atlas. El trasfondo de la popularidad del balompié era el aumento de la población urbana,

con más tiempo libre y en busca de recreación, circunstancias determinantes para el crecimiento en general de las actividades de entretenimiento y ocio, que estas ciudades compartían con otras alrededor del orbe (Elias y Dunning, 1992).

El fútbol, además, se benefició por el impulso del gobierno federal, que buscaba hacer del deporte un factor de desarrollo social dentro del proyecto de Unidad Nacional, pregonado desde el régimen de Cárdenas y que tomó rostro propio con Ávila Camacho en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (Medina, 1974; Aboites y Loyo, 2010). Se consideraba que el deporte favorecía la “higiene pública”, desterraba vicios y malos hábitos, algo fundamental en una coyuntura bélica como la que vivían el país y el mundo: “un pueblo débil e incoherente no es un aliado útil en el combate ni un colaborador efectivo en la organización de la paz”, señalaba Ávila Camacho en uno de sus informes (Cámara de Diputados, 2006b: 162). Al igual que otros deportes, el balompié estuvo exento del pago de impuestos en su comienzo. El propósito era que la Liga tuviera mayores márgenes para consolidarse, pero también para involucrar a la iniciativa privada en la promoción del deporte entre jóvenes y niños (*La Prensa*, 15 de enero de 1945; Cámara de Diputados, 2006b: 323).

En tercer lugar, de los 22 jugadores que participaron en el Moctezuma-España, la mitad había nacido en el extranjero. Esto no era una particularidad, sino una constante. La Liga arrancó con rostro

3 España, Asturias, Marte, Atlante y América en el Distrito Federal; Guadalajara y Atlas en Jalisco; Veracruz en el puerto, y ADO y Moctezuma en Orizaba.

4 Según el *VI Censo de Población de 1940* (INEGI, 1940), de 1 757 000 habitantes del Distrito Federal, 821 000 había nacido en otras entidades.

5 La Liga nació por la fusión de los torneos del Distrito Federal, Jalisco y Veracruz.

6 Por ejemplo, las reflexiones de Gamio (1916) en *Forjando patria* y el caso de Yucatán.

internacional. Según cálculos de *Esto*, de los casi 130 deportistas registrados al comienzo del torneo y que participaron en él de manera regular, 50 procedían de siete países distintos a México: España, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Cuba, El Salvador y Perú (*Esto*, 7 de septiembre de 1943; 2 de noviembre de 1943).⁷ No sorprende que la elevada presencia de extranjeros llamara la atención en el contexto demográfico del México de la década de 1940: menos de 1% de los habitantes había nacido fuera del país,⁸ mientras los futbolistas foráneos constituían aproximadamente 35% del total.

El mayor grupo era el ibérico, con 27 deportistas. La causa de la hegemonía obedecía a dos motivos. Primero, muchos jugadores habían emigrado durante la Guerra Civil. Destacan los casos de la Selección Vasca y el Barcelona, que visitaron México en 1937 para recaudar fondos a favor de los republicanos (Pujadas, 2005; Estomba, 2007). Ante la imposibilidad de retornar, el equipo vasco se integró a la liga *amateur* del Distrito Federal, en la que jugó durante un año con el nombre de Euzkadi. Tras la desaparición del equipo, sus futbolistas se sumaron a varios clubes como semiprofesionales. En cuanto al Barcelona, algunos jugadores también optaron por quedarse. Al empezar la Liga, al menos 16 futbolistas se reconocían como asilados políticos.⁹ En segundo lugar, entre los impulsores del fútbol profesional destacaban asociaciones de ibéricos inmigrados desde principios del siglo XX. Clubes de emigrados como el Veracruz, el España y el Asturias, pese a tensiones en su interior, dieron abrigo a la mayor parte de los jugadores llegados durante la Guerra Civil.¹⁰ Además, las asociaciones mantenían intercambios tanto con equipos españoles como con otros clubes de hispanos en el exterior. Las redes facilitaron la incorporación de futbolistas de otras nacionalidades, como el costarricense Quezada, quien tras su paso por el Español de Barcelona había emigrado al Olympique francés, o el peruano Valdivia y el cubano Blanco, quienes provenían de los

clubes Iberia y Centro Gallego de la isla caribeña (*Esto*, 7 de septiembre y 13 de diciembre de 1943).

La liga arrancó sin reglamento preciso y sin el referente que significaba la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), que padecía los estragos de la guerra. Ante este panorama, no es extraño que los clubes entraran en polémica sobre la necesidad de regular temas como el cupo de extranjeros. El Marte, el América y el Atlante se quejaban de estar en desventaja frente al Asturias, el España y los equipos veracruzanos, que contaban con mayores contactos y recursos, y seguían incorporando jugadores no sólo ibéricos, sino también argentinos. El arribo de estos últimos generaba expectación. A consecuencia de la suspensión de torneos en Europa por la guerra, *La Afición* y *Esto* cubrían el campeonato sudamericano, considerado en la época uno de los mejores del mundo. Aunque la Liga empezó con sólo cinco jugadores argentinos, uno menos que los ticos, el arribo de los llamados “ches” era motivo de portada en los diarios. Precisamente en los medios de comunicación se ventilaron los argumentos a favor y en contra de la regulación de los jugadores extranjeros, y en las páginas de los periódicos el debate escaló niveles. No se trataba de un mero tema deportivo sino de definir los márgenes de un espectáculo que congregaba a la “comunidad nacional”.

La polémica fue protagonizada principalmente por *La Prensa* y *Esto*. Nacido en 1928, *La Prensa*

7 Es indispensable cotejar con los registros que existen en los archivos de la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut). El cálculo no incluye jugadores de reserva.

8 De los 19 500 000 de habitantes en 1940, apenas 177 000 había nacido en el exterior (Salazar, 1996: 97).

9 Comparamos los datos de *Esto*, del 2 de noviembre de 1943, con los listados del Barcelona y la Selección Vasca en su gira.

10 En el documental *La gira salvadora per Mèxic i els Estats Units* (1937), jugadores del Barcelona narran el impacto que les provocó ser recibidos en México por simpatizantes falangistas. Disponible en línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=eKv7tEjhkfs>>.

era un periódico de información general, que se caracterizaba por titulares sensacionalistas, su tamaño tabloide y la predilección por la nota roja. De acuerdo con González (2006), sus editores pregonaban fervor por un “periodismo popular” cercano al ciudadano común. El propio Lombardo Toledano reconocía la influencia de *La Prensa* que, a diferencia de otros, como *El Universal* y *Excelsior*, “sí llega al hogar del obrero y del campesino” (2006: 31). *Esto*, por su parte, era propiamente un periódico deportivo que surgió como semanario en 1941 y se convirtió en diario a finales de 1943. La fotografía era esencial para la publicación. No sólo ilustraba las crónicas sobre toros, box, béisbol, fútbol y charretería, sino que invariablemente una imagen ocupaba la primera plana completa con polémicos titulares de grandes letras. Además de la nota deportiva, incluía en interiores información sobre el mundo del espectáculo y reportajes policíacos. Al igual que *La Prensa*, *Esto* apostaba por llegar al “gran público”. En ambos medios había un equilibrio entre anunciantes públicos y privados —cervecerías, almacenes, automotrices—, que compartían con el resto de los periódicos capitalinos (2006: 30–33).

En *La Prensa*, las notas sobre la regulación futbolística aparecieron en la sección deportiva, sin firma; mientras que, en *Esto*, los textos sobre el tema fueron firmados en su inmensa mayoría por Juan J. Barón. Hubo dos etapas claras en el debate: una enfocada en la regulación de extranjeros, que corresponde al torneo 1943–1944, y otra en la regulación de naturalizados, en el campeonato 1944–1945.

Primer round: el fútbol como idiosincrasia “nacional”

La Prensa abrió la polémica dos días después del primer encuentro de la Liga. Encabezó su sección deportiva con el titular “El fútbol mexicano está en un momento decisivo de su desarrollo: o juego de

categoría con personalidad propia o remedo vulgar de mezclas ajenas” (*La Prensa*, 20 de octubre de 1943). Aunque el trasfondo del debate era económico —la posibilidad de cada club de incorporar futbolistas foráneos—, *La Prensa* no sólo hizo eco del malestar de los directivos del Marte, el América y el Atlante, sino que lo llevó a otro plano: regular el cupo de extranjeros era una forma de salvaguardar la esencia de un fútbol nacional que daba sus primeros pasos. Para *La Prensa*, era indispensable “proteger” a los jugadores nacionales y hacer que el deporte “cumpliera” la misión que le encomendara el gobierno al exceptuarlo de impuestos en una coyuntura de guerra: servir de modelo a la juventud mexicana. Criticaba que los clubes gastaran dinero en importar figuras, en vez de formar maestros deportivos o construir canchas para los torneos amateurs.

A lo largo de los dos años de debate, la postura de *La Prensa* no varió: era indispensable generar condiciones para que México desarrollara un fútbol propio, acorde con su idiosincrasia. La defensa del jugador mexicano, supuestamente desplazado, se enmarcó dentro un fenómeno que Pérez Vejo y Yankelevich identifican como xenofobia defensiva (Yankelevich, 2004; Pérez, 2009). *La Prensa* veía como un “peligro” la adopción de héroes deportivos ajenos, que ponían en riesgo la mexicanidad de un deporte en proceso de consolidación. Éste era el caso, por ejemplo, del vasco Lángara, máximo anotador durante esa primera temporada, o del argentino Aballay, una de las figuras más aplaudidas del Asturias, quien un año después se alzaría con el campeonato de goleo, y de otros futbolistas que, según las crónicas, eran ovacionados y buscados por los aficionados, en particular por niños. El enfoque que el editor deportivo dio al tema iba de acuerdo con la línea editorial del periódico, que en otros ámbitos externaba posicionamientos nacionalistas, preocupación por la presencia de extranjeros y cierto antihispanismo.

En contraste, en este primer momento la postura de *Esto* coincidió con la de otro medio deportivo: *La Afición*. Ambos periódicos —el primero en la pluma de Barón y el segundo en la de Antonio Andere— se declararon a favor de la importación de jugadores con argumentos similares. Para una liga que comenzaba, decían, era necesario contar con estrellas deportivas y éstas eran, por el momento, futbolistas extranjeros. Aunque el periodista de *La Afición* concedía la necesidad de reglamentar a los foráneos, para su colega de *Esto* la intención del Marte, el América y el Atlante no era otra que perjudicar a sus rivales. Era un sinsentido imponer

reglas retroactivas a un torneo ya comenzado. Aunque *Esto* daría un giro posterior, *La Afición* intentó no abandonar la esfera negocio-deporte-espectáculo.

Ninguno de los diarios reparó entonces en el asunto de los exiliados. Los directivos se les adelantaron. A principios de noviembre, el Marte, el América y el Atlante presentaron su proyecto: limitar a cuatro el número de foráneos, con las excepciones de no considerar extranjeros a los asilados políticos, a los naturalizados y a quienes hubieran residido en el país durante más de cinco años. El proyecto salvaba la polémica sobre los asilados y embonaba con la legislación migratoria, aunque desentonaba con la legislación laboral. Si bien la Ley Federal del Trabajo de 1931 y la Ley General de Población de 1936 no señalan nada específico sobre el deporte profesional, ambas restringían la participación de extranjeros en actividades económicas. La primera señalaba de manera clara que “en toda empresa, de cualquier naturaleza que sea, el patrón no podrá emplear menos de un noventa por ciento de trabajadores mexicanos” (art. 9). Pese a ello, en los debates de la prensa no encontramos referencia al tema. La segunda prohibía la participación de inmigrantes extranjeros en el comercio o en el ejercicio de profesiones liberales (arts. 31-33 y 86-87) y tampoco mencionaba nada respecto al deporte; no obstante, el proyecto de los tres clubes parece seguirla en algunas líneas. Por ejemplo, no catalogar como jugador extranjero a quien haya radicado más de cinco años en México coincide con el requisito temporal para que un inmigrante adquiriera la categoría de “inmigrado”, definido como “el extranjero que obtiene el derecho de radicación en el país” (art. 65). Así, el proyecto estaba inserto dentro de los márgenes de una concepción cívica de la comunidad nacional (Smith, 1997: 9-11): se reconoce como “mexicanos” a los jugadores que desde el marco jurídico y constitucional poseen dicha nacionalidad, independientemente de su origen. Es decir, en este primer momento la regulación no distinguía entre mexicanos



MATERIAL PROPORCIONADO POR LA FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"/ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S. A. DE C. V. ▶ "El delirio importador cava la sepultura del futbol mexicano", *La Prensa*, 17 de enero de 1945.

por nacimiento y por naturalización. Aunque podría parecer una obviedad, en los meses subsiguientes la concepción cambió de manera radical.

El plan fue aplaudido por *La Prensa*, mientras que *Esto* lo atacó y criticó directamente a los presidentes del Atlante, el general José Manuel Núñez, y del América, César Martino Torres. Al dirigir su mirada a ambos personajes, los redactores de *Esto* dieron un giro también en su cobertura y arguyeron que el plan de regulación desenmascaraba las contradicciones de “dos revolucionarios que, sin embargo, no vacilan en lanzarse a una política de ‘discriminación racial’” (*Esto*, 2 de noviembre de 1943). Martino era gerente del Banco Nacional de Crédito Agrícola y en el pasado inmediato, entre 1937 y 1940, había fungido como diputado federal y contestado el V Informe de Cárdenas. Además, había participado activamente en la organización de la poderosa Confederación Nacional Campesina y en las misiones culturales de la Secretaría de Educación Pública (Cámara de Diputados, 2006a). La trayectoria de Núñez era más modesta, pero significativa: veterano de la Revolución, continuaba activo en el Ejército, y durante la década de 1930 había sido jefe de la policía capitalina. De hecho, utilizó sus influencias para que parte de los sueldos de los jugadores del Atlante fueran absorbidos por el gobierno, al enlistarlos en la nómina como agentes (Calderón, 2006: 23-27).

Esto lamentaba que a los latinoamericanos, principales afectados por la propuesta porque casi todos eran recién llegados y no entraban en la categoría de asilados, se les quisiera dar un trato de “semi-hermanos de raza”, por dos “políticos medidos a futbolistas” a quienes repentinamente “les ha dado por el nacionalismo” (*Esto*, 2 de noviembre de 1943). La contradicción con el discurso de la hermandad continental del gobierno mexicano era evidente. El país había tenido los últimos años una intensa actividad en los foros intercontinentales organizados por la Unión Panamericana, para

establecer un frente común de defensa ante el avance de los totalitarismos en Europa y de la Segunda Guerra Mundial. No sólo México participaba en los ámbitos tradicionales de la política exterior —acuerdos económicos y de defensa—, también era parte de las campañas de propaganda de unidad continental. En particular, el gobierno de Ávila Camacho buscaba proyectar a México como un líder natural para los países “hermanos” del Caribe, Centro y Sudamérica (Palacios, 2011: 311-365). La crítica de *Esto* subrayaba la contradicción de que, con la regulación propuesta, se discriminara a inmigrantes procedentes de países con los que, en palabras del propio presidente, “nos unen lazos indestructibles de origen, de raza, de idioma y de pensamiento” (Cámara de Diputados, 2006b: 104). Para el periódico había una clara actitud “xenófoba” en los directivos y su plan tenía un trasfondo “maquiavélico”. Las excepciones hacían que sólo dos equipos, Moctezuma y Asturias, resultaran afectados, ya que el resto o se ajustaba al límite por las excepciones a la regla o no contaba con extranjeros, como en el caso de los tapatíos.¹¹

Pese a las protestas de *Esto*, la propuesta fue aprobada. Aunque la regulación se refería a jugadores que podían ser alineados, el Moctezuma optó por ceder varios futbolistas al Atlas (*Esto*, 7 de noviembre de 1943). Durante el resto de la temporada, el único equipo sin nacidos fuera del país fue el Guadalajara; sin embargo, el arribo de foráneos no cesó (*Esto*, 24 y 27 de marzo, y 5 de abril de 1944).¹² El partido por el campeonato entre el España y el Asturias avivó la polémica. El España contaba en su plantilla con 12 deportistas nacidos en el extranjero: nueve españoles asilados, un tico con cinco años de residencia y dos cubanos. El Asturias tenía 11: cuatro españoles asilados y siete argentinos. Aunque el

11 El Moctezuma tenía ocho jugadores que no entraban en ninguna excepción, y el Asturias, cinco.

12 En la segunda vuelta se incorporaron ocho extranjeros

Los fondos se destinarían a proyectos de alfabetización y para las víctimas de la erupción del volcán Parícutín de 1943 (*La Prensa*, 22 de abril de 1944).

Paradójicamente, los juegos acalararon el debate. En el primer partido, la selección mexicana cayó derrotada ante el combinado español, por lo que el segundo juego fue entre éste y el seleccionado argentino en un Parque Asturias a reventar. De acuerdo con las crónicas, las tribunas se volcaron efusivas a favor de los sudamericanos, que vencieron a los españoles y fueron sacados en hombros. La popularidad y arrastre de los argentinos era incuestionable. Lo anterior no sólo preocupaba a los directivos y los redactores de *La Prensa*, sino que causó desconcierto en la comunidad española, que veía manifestarse el añejo fantasma de un antihispanismo popular. *Esto* reprodujo lo expresado por un aficionado ibérico tras el cotejo: “nosotros, decía, tenemos muchos años en México y hemos representado un factor importante de desarrollo en el fútbol del país. ¡No sé porqué éstos (los aficionados) están con los argentinos!” (*Esto*, 1 de mayo de 1944).

Segundo round: la visibilidad peligrosa y los grados de “mexicanidad”

Ante el arranque de la segunda temporada, la polémica se centró en la nueva “oleada” de jugadores foráneos y el posible aprovechamiento “perverso” de la legislación mexicana a su favor. En primer lugar, el éxito del campeonato significó el reforzamiento de los planteles y la incorporación de tres clubes: Puebla, León y el Oro de Guadalajara. El proceso de expansión nacional del balompié seguía su curso y superaba regionalismos. Mientras en la primera edición de la Liga los equipos tenían plantillas de 13 jugadores en promedio, para el torneo 1944-1945 la cifra subió a 22, es decir, de 130 se pasó a 286 jugadores registrados, según *Esto*.

El crecimiento se reflejó en el número de futbolistas nacidos fuera de México: de los 50 del primer

campeonato, la cifra llegó a 86 (*Esto*, 3 de septiembre de 1944 y 18 de enero de 1945).¹³ Aunque el incremento porcentual de futbolistas de origen extranjero era menor que el de los mexicanos, la visibilidad de los primeros era mayor por dos motivos, uno deportivo y otro social. En lo deportivo, los incorporados foráneos eran figuras que venían a reforzar a los equipos que los contrataban, mientras que los nuevos jugadores mexicanos procedían del sector *amateur*, por lo que se sumaban en su mayoría como suplentes. En lo social, como señalamos, mientras que en el país la población nacida en el extranjero representaba menos de 1% del total, en el balompié profesional los deportistas de origen foráneo constituían 30% del total de los jugadores participantes.

En enero de 1945, la naturalización de cuatro jugadores —tres sudamericanos y un español— elevó la discusión a otra dimensión. El español Leblanc, del Veracruz, era un inmigrante que llegó tras la conclusión de la Guerra Civil. Aunque legalmente se le reconocía el estatus de asilado, los directivos incluyeron una variante en las reglas: para que no ocupara un lugar como extranjero debía tener dos años de residencia. Al no cumplir con este nuevo requisito, Leblanc optó por la naturalización. Ante esta “adaptación” de las reglas que por primera vez afectaba directamente a los asilados, los redactores de *Esto* fueron la voz crítica: “ya nadie volvió a acordarse de los principios democráticos y humanitarios, de dar facilidades a los que llegaban a nuestro país desplazados de sus patrias” (*Esto*, 18 de junio de 1944).

Los sudamericanos, por su parte, eran todos del Asturias y se naturalizaron al mismo tiempo. Las acusaciones sobre una estrategia “perversa” no tardaron. *La Prensa* comenzó una agresiva campaña contra los naturalizados, incluido Leblanc, con el

¹³ Es indispensable contrastar con registros de la Femexfut, pues estas cifras provienen exclusivamente de las fuentes periodísticas señaladas.

La Liga de las Naciones Ganó Ayer al Tercio Extranjero

Argentinos, uruguayos, españoles y mexicanos: 5 (Aballay 4 y Zavaleta).
Españoles, argentinos, peruanos, cubanos y mexicanos: 2 (Valdivia y Enrico).

Un equipo en el que había: dos mexicanos de nacimiento (Landeros y Rodrigo Ruiz); un mexicano de adopción, que era todavía uruguayo el mes pasado (Zavaleta); dos mexicanos por nacionalización, que eran argentinos la víspera (Noquera y Menéndez); dos españoles (Pedro Reguelo e Ignacio Cabezon); y cuatro argentinos (Scavone, Santos, Fandiño y Aballay).
Jugó ayer en el Parque Asturias contra otro equipo formado por: tres españoles (Vila, Urquiza y Tache); dos argentinos (Lazcano y Enrico); un peruano (Carlos Valdivia); un cubano (Manolín González); y cuatro mexicanos (Velázquez, León, Durán y el Pirata Fuente). ¡Se trataba de un encuentro del Campeonato de México!

Pese a tanta abundancia de ingredientes polinationales, el cocktail resultó francamente malo. Y los veinte mil espectadores que lo agoraban sólo lograron sacarle gusto en el cuarto de hora inicial de la primera parte y en idéntico lapso de la segunda. En éste, porque el marcador tuvo nada menos que cinco movimientos; en aquél, porque el trío intermedio visitante carabara, sus delanteros podían mover con facilidad la pildora y se dibujaba la posibilidad de una competencia emocionante.
Lo demás valió bien poco. Casi nada.

RESUMEN ESCUETO

Meda hora favorable a los jarochos: intensamente en los primeros quince minutos; débilmente en los posteriores. Hacían los medios el milagro, empujándose a fondo y Tache ayudándoles para acarrear cuero en charola. Les secundaban con su complicidad los delanteros as-

PAGINA DIECIOCHO

Naturalmente, los refuerzos del Veracruz no estuvieron aún en condición de reforzar y los argentinos sacados por el Asturias de los anaqueles, empezaron muy desencanchados.—Una primera parte favorable en conjunto a los jarochos y una segunda parte arrolladoramente ventajosa para los capitalinos.—Aballay sembró cuatro pepinos en la parcela pésimamente defendida por los rojos.—Crónica de "DIRECTO".



TRES PRESIDENTES

De izquierda a derecha: Ricardo Janet, de la Liga Mayor; César Martino, del América; general José Manuel Núñez, del Atlante. Tres hombres que de acuerdo con sus colegas del España, Marte, Guadalupe, Atlas y Oro, luchan para impedir que la juventud mexicana sea desterrada de los campos en que se practica fútbol de primera categoría.

tures, no entendiéndose, y Santiso "descanadísimo".

A la media hora justa de juego, en una de las muchas veces que

Tache llevó balones a sus compañeros de ataque, lo sirvió medidito El gaucha trató de impedirlo con a Carlos Valdivia, se filtró el peruano y el inca remató con igual fuerza y aunque Scavone le dió caza, el peruano se escapó. Rubio lo

consideró muy justamente válido, porque la primera falta fué de Scavone y no era cosa de otorgar un penalti al Veracruz, castigándolo prácticamente, puesto que ya estaba el esférico en las mallas.

Antes habíamos visto a Rodrigo Ruiz salvando un goal con un cabezazo en perfecta sambullida sobre la misma línea de la portería. Y habíamos visto, también, que Rubio, mal informado por el banderín, silbaba un off-side inexistente, impidiendo que Tache rematara a tres metros de la portería. Comprendió pronto el error y lo remedió en la medida posible, entregando el balón a los jugadores en un bote franco ante la puerta. Pero ya no era Tache sólo el dueño del esférico, que tres asturianos lo disputaron con fortuna a otros tantos rojos.

LA PRENSA—México, D. F., lunes 15 de enero de 1945.

MATERIAL PROPORCIONADO POR LA FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"/ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S. A. DE C. V. ▶ Los presidentes del Atlante, el Marte y el América, contrariados por la consolidación de la Liga de las Naciones. "La Liga de las Naciones ganó ayer al tercio extranjero", *La Prensa*, 15 de enero de 1945.

argumento del "daño" que hacían al deporte mexicano. Al privilegiar un "nacionalismo por interés" y no por convicciones morales, el fútbol abdicaba de su misión de servir de modelo para la juventud. *La Prensa* pedía medidas drásticas: "no basta la nacionalización para adquirir todos los derechos. Por estar nacionalizado no se llega a presidente de la república ¡Ni siquiera a empleado de banco, si quienes lo dirigen no lo admiten!" (*La Prensa*, 11 de enero de 1945). Era un nuevo nivel de xenofobia defensiva y un enfoque distinto sobre la pertenencia a la comunidad nacional, que marcaba la distinción entre

unos mexicanos de primera, los nacidos en el país, y unos mexicanos de segunda, los naturalizados.

Los artículos de *La Prensa* encontraron el apoyo inmediato del América, el Atlante y el Marte. El presidente del América calificó a los naturalizados de "pobres diablos que venden su primogenitura por un plato de lentejas" (*La Prensa*, 13 de enero de 1945) y a los directivos que los respaldaban como personajes "sin escrúpulos" a los que les importaba un "demonio" la juventud del país. *La Prensa* extendió su campaña con un enérgico llamado a las autoridades, que argüía que el "contagio" del balompié

JUGADORES EXTRANJEROS EN LOS CLUBES "NACIONALISTAS"

HECHOS Y PREGUNTAS

Señores Presidentes de los "Clubes":

ESPARA,
AMERICA,
ATLANTE, MARTE.

Integrante del "Magno" que se arriva a la di-
rección del fútbol en México: comienza a la "re-
volución de extranjeros" basada en la "protección
de los jugadores mexicanos" y sostiene, también,
de los "Estadistas y Reglamentados" que rigen a la
Liga Mayor de Fútbol.

Alimentando sus permitencias pascuales a todos,
a nombre de la acción y a nombre de los
actores jugadores mexicanos a quienes pretenden
"proteger", el caso siguiente:

En los clubes que ustedes presiden, existen los
siguientes jugadores EXTRANJEROS, por lo que
hace a su país de origen, más cuando algunos de
ellos están nacionalizados y otros no son extranjeros
según la legislación mexicana por estos
estados establecidos:

CLUB ESPARA
Hedberg, Elson, Ayra, Ciberson, Aedo, Cu-
banales, Rodríguez, García, Quesada, Trángueri,
Langara, Moreno, Escala, Tulas y Leiridag. Total
QUÉCEA.

CLUB AMERICA
Eliat, Scarone, Caffaratti, Nicolau y Hansen.
Total CINCO.

CLUB ATLANTE
Vasilevich, Munklach, Maguerra, Helt, Zaldívar,
Catalerich, Castellanos, Total SEETE.

CLUB MARTE
Schlichtberg, Fines, Franco, Cervasco, Gómez y
Boniella. Total OCHO.

PREGUNTAMOS: ¿Por qué existe el arribo
de estos "proteger" a los jugadores mexi-
canos y entonces que los jugadores extran-
jeros están desplazando de sus puestos a los
fútbolistas mexicanos, como en sus equipos
TREINTA Y TRES EXTRANJEROS, se van de
tener en lugar de ellos a TREINTA Y TRES
JUGADORES MEXICANOS? ...

Consulte esta primera pregunta, sus sus natu-
ralizaciones costosas, creemos en la im-
portancia de los jugadores mexicanos por natu-
ralizarse.

|| || ||

EN NUESTRA EDICIÓN DE MAGANA pú-
blicaremos a todos otro caso y los haremos
sus nuevos preguntas.

CLUB ESPANA



BLASCO SANZENS AYRA CLAUREN AEDO CUBANALES



RODRIGUEZ GARCIA QUESADA ERAGOERRI LANGARA MORENO TULAS LARRINARA ENLIN

CLUB AMERICA



IMAZ SCARONE CAFFARATTI HANSEN NICOLAU



ELSON HEDBERG MUNKLACH MAGUERRA VANTOLARA HURT SKJELDEN GABALICHA MUNLACH



SCHLICHTBERG BONIELLA CERVASCO FRANCO FINES GÓMEZ

MATERIAL PROPORCIONADO POR LA FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"/ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA, S. A. DE C. V. ▶ El doble discurso del Atlante, el América y el Marte. "Jugadores extranjeros en los clubes 'nacionalistas'", *Esto*, 23 de enero de 1945.

podía extenderse a otros ámbitos, poniendo en grave "peligro" a la nación:

De la noche a la mañana van a surgir nuevos mexicanos por todas partes. Exactamente igual que surgieron nuevos italianos en el ridículo imperio de Mussolini. Nuevos italianos que a la hora del peligro para su patria adoptiva, corrieron como conejos, ofreciendo a las juventudes que toman por ídolos y ejemplo a las figuras deportivas, la más deshonrosa muestra de cobardía e indignidad (*La Prensa*, 13 de enero de 1945).

El partido Veracruz-Asturias, en el que alinearon 16 jugadores nacidos en el extranjero, involucró a otros medios. En la columna "Entrada general", la

redacción de *El Universal* secundó la postura de *La Prensa*: "las cosas han llegado a un extremo tal que [...] nuestros legisladores futbolísticos han llegado a conceder la calidad de mexicanos a todo aquel que se capaz de lanzar un grito en el Tenampa" (*El Universal*, 17 de enero de 1945). Por su parte, el oficialista *El Nacional* destacó con ironía el debut de los "nuevos mexicanos". Durante el juego, circuló un cartel de protesta por las naturalizaciones, el cual fue destrozado al llegar a la tribuna de sol. *La Afición* hizo un llamado a la prudencia y dio a entender que el responsable de la manta había sido el presidente del Atlante (*El Universal*, 15 de enero de 1945; *El Nacional*, 15 de enero de 1945; *La Afición*, 15 de enero de 1945). Sin hacer referencia al cartel, *La Prensa* se limitó a criticar el encuentro —"pese a tanta

abundancia de ingredientes polinacionales, el coc-tel resultó francamente malo”— y en un pequeño recuadro editorial destacó otro resultado: “Sin un solo extranjero, el Guadalajara empató a los líderes. ¡No parece que son tan malos los jugadores mexicanos!” (*La Prensa*, 15 de enero de 1945).

Esto ridiculizó “el cartelito”, reiteró su posición a favor de la importación de futbolistas como una medida temporal, en tanto el deporte lograra afianzarse en el país, y defendió a los naturalizados: “no han hecho otra cosa que ejercitar un derecho que les concede la Constitución mexicana” (*Esto*, 15 de enero de 1945). La postura de los redactores de *Esto* de nuevo se ceñía a una concepción eminentemente cívica de la pertenencia a la comunidad nacional a partir de la igualdad legal: mexicanos eran los que cumplían con las exigencias del marco jurídico (Smith, 1997: 9-11). La Constitución daba facilidades para la naturalización de los llamados “indolatinos” (art. 30, fracción II, inciso C), mientras que un decreto de 1941 había fijado que tanto españoles como latinoamericanos podían solicitar un procedimiento especial para acelerar el trámite.¹⁴ Desde la postura de *Esto*, la regulación del fútbol atentaba contra el marco jurídico, al intentar establecer “leyes” propias, una suerte de fuero.

En contraparte, como hemos visto, *La Prensa* construyó sus argumentaciones desde la xenofobia defensiva —el temor a unos extranjeros que venían a desplazar a los mexicanos en una actividad en ciernes— y apeló a una concepción étnica de pertenencia a la comunidad nacional: no sólo no existía el vínculo territorial esencial entre los naturalizados y México (Smith, 1997: 19-22), además argumentaba que la sospecha permanente de “traición” se agravaba por las “evidencias” de que las naturalizaciones obedecían a intereses económicos y no al “amor” por la nueva patria, independientemente de que se cumplieran los requisitos legales.

Los días siguientes, ambos periódicos convirtieron sus páginas en un campo de batalla. Los

redactores de *Esto* establecieron una base discursiva con tres líneas argumentativas:

- a) El carácter cosmopolita del fútbol mexicano. El balompié debía mucho a los extranjeros en tres etapas fundamentales: en su nacimiento, a los ingleses, quienes introdujeron el deporte a finales del siglo XIX; en la transición de lo *amateur* al profesionalismo, a los exiliados españoles, quienes revolucionaron el juego, y en esos primeros años de la Liga, a los “hermanos” latinoamericanos, quienes con su talento consolidaban el deporte como espectáculo de masas.
- b) El peligro que representaba la “contaminación” del ámbito deportivo con el fantasma de un nacionalismo similar al que desangraba en esos momentos a Europa y la primacía de los derechos que otorgaba la Constitución por encima de cualquier reglamentación deportiva.
- c) El doble discurso del Atlante, el América y el Marte, que en total tenían 18 jugadores nacidos en el exterior que ganaban mejores salarios que los originarios del país.

Por su parte, *La Prensa* articuló una campaña con una meta definitiva: exigir la intervención gubernamental para retirar la exención de impuestos al fútbol, ya que no cumplía con la misión de los programas de Unidad Nacional. Para *La Prensa*, el balompié profesional no promovía el deporte entre jóvenes e infantes y ofrecía un ejemplo negativo. Asimismo, enfocó sus baterías en denostar a la redacción de *Esto*:

Los más ancianos de la comarca han dado en recordar que el fútbol fue traído por extranjeros: ingleses,

14 “Decreto que reforma la Ley de Nacionalidad y Naturalización”, en *Diario Oficial de la Federación*, 18 de enero de 1941, pp. 2-3.

españoles, franceses y hasta teutones. ¿Y qué? ¿Es eso un motivo para que sean extranjeros los que se encarguen de monopolizarlo eternamente? ¡También nos trajeron arzobispos, encomenderos y vi-reyes! (*La Prensa*, 17 de enero de 1945).

En la semana posterior al Asturias-Veracruz, dos circunstancias enrarecieron más el ambiente. La primera, el jefe del Departamento del Distrito Federal, Javier Rojo Gómez, anunció que pensaba presentar un proyecto al presidente para que reinstaurara los impuestos a deportes considerados espectáculo —fútbol, béisbol, box y basquetbol—, con el fin de obtener recursos para promover el ejercicio físico entre los jóvenes, ante el poco respaldo de los clubes a los planes gubernamentales. Con las velas replegadas por la intromisión de este relevante actor, *Esto* lamentó que se incluyera al basquetbol, el más dañado por su bajo nivel de organización. Por su parte, *La Prensa* vio en el anuncio “un éxito rotundo” de la campaña que había emprendido para la reimplimentación de los gravámenes, “ya que el privilegio no viene siendo empleado para el fortalecimiento de la raza” (*La Prensa*, 16 de enero de 1945).

La intervención de Rojo pone de manifiesto una de las muchas aristas que escondía la polarización del debate sobre la regulación del balompié. El personaje era aspirante para suceder a Ávila Camacho. Con su postura a favor de la imposición de impuestos se colgaba de un debate que involucraba un ámbito sumamente popular: el deporte-espectáculo. No se debe menospreciar la proyección que brindaba una postura de defensa nacionalista, que apelaba al respeto por las concesiones presidenciales, no sólo en el fútbol, sino también en el box, el béisbol y el basquetbol, todos con aficiones apasionadas en la capital del país. De este modo, Rojo se ponía de cara a uno de sus contrincantes en el camino a la presidencia, Maximino Ávila Camacho, quien, aunque no aspiraba de manera directa a ocupar el lugar de su hermano, promovía con su capital político la

candidatura de Gustavo Baz, con quien pretendía, al estilo del maximato, imponer la continuidad del ávilacamachismo (Garrido, 2005: 350-51). Buena parte de la popularidad de Maximino se debía a su respaldo a una tauromaquia que ensalzaba como valor la mexicanidad (González, inédito: 11-24). Desde el fútbol, Rojo buscó hacerle contrapeso.¹⁵ Aunque el desenlace es conocido, Maximino murió de manera misteriosa en febrero de 1945, Rojo declinó su precandidatura y Alemán alcanzó la presidencia, es importante no perder de vista este contexto político.

La segunda circunstancia que enrareció el ambiente fue que la Asociación de Fútbol Argentino (AFA) anunció desde Chile, donde se encontraba reunido el Congreso Panamericano de Fútbol, que pediría al gobierno de México, vía el Estado argentino, que frenara la llegada de jugadores de ese país, ya que la mayoría partía e incumplía contratos con sus clubes de origen. La AFA aprovechaba una coyuntura política para presionar a su propio gobierno: en unas semanas se reuniría la Conferencia Interamericana sobre la Guerra y la Paz en Chapultepec. La asistencia de Argentina estaba en duda y las relaciones con México eran tensas, dadas las divergencias de ambos países frente al panamericanismo y la Guerra Mundial (Zuleta, 2008: 247-260). *Esto* reaccionó y defendió el derecho de los jugadores a emigrar en busca de mejores oportunidades, y consideró una exageración que se quisiera llevar el tema al plano diplomático (*Esto*, 21 y 23 de enero de 1945). Desde su trinchera, *La Prensa* se limitó a un pequeño comentario premonitorio: “¿Y si el presidente de la República Mexicana se adelanta a todo género

15 Como consecuencia del rompimiento entre México y España por la Guerra Civil, el intercambio de toreros entre ambos países cesó. En las plazas mexicanas se desató un movimiento de exaltación del toreo nacional. Maximino fue uno de los principales impulsores de la industria de los toros en esos años.

de peticiones exteriores y acaba de un plumazo el actual estado de cosas?” (*La Prensa*, 22 de enero de 1945).

El desenlace

El 24 de enero, Ávila Camacho emitió el decreto que revocó la exención de impuestos al balompié y limitó a cuatro el número de futbolistas no nacidos en el país que podían alinear a partir de la temporada 1945-1946.¹⁶ Una conjunción de factores propició la intervención: el acalorado debate en la prensa; las gestiones de los presidentes del América y el Atlante, a espaldas de la Liga, aprovechando su capital político, y la intervención de Rojo. Políticamente, el decreto era un manazo sobre la mesa: buscaba dar fin a la “burla” que hacían los empresarios deportivos de los proyectos de Unidad Nacional, que iba en detrimento de la figura presidencial.

Sin embargo, la medida contrastaba con la política a favor de la naturalización de españoles que promovía el propio Ávila Camacho. Entre 1940 y 1944 se naturalizaron más de 2500 españoles, “poco más de 20% de todos [...] los que se convirtieron en mexicanos durante algo más de un siglo” (Yankelevich, 2015: 1772). En cuanto a los latinoamericanos, sin contar a los guatemaltecos, el porcentaje de naturalización era muy bajo: entre 1944 y 1945 apenas 6% de las cartas de naturalización otorgadas por el gobierno mexicano era para originarios de países latinoamericanos (SRE, 1945: 383). El problema no eran los procesos mismos de naturalización, la intervención presidencial escondía algo más profundo: el miedo a la visibilidad que el *otro*, extranjero o naturalizado, podía alcanzar en un ámbito como el fútbol; una xenofobia defensiva de carácter etnicista, impulsada por el Estado. Al limitar la participación de jugadores naturalizados se le daba al balompié, en tanto arena pública, la importancia que tenían espacios como el Congreso, el

Ejército o la Suprema Corte de Justicia, en los que había restricciones de tipo constitucional para los mexicanos por naturalización.

¿Cuáles fueron las reacciones? Mientras *La Afición* lamentó que el fútbol tuviera que hacer el ridículo de no poder resolver un problema de reglamentación en su propio seno, *La Prensa* resaltó la intervención presidencial como victoria propia: habían triunfado sus campañas contra los jugadores no nacidos en México y de reimplementar los gravámenes (*La Afición*, 26 de enero de 1945; *La Prensa*, 24 de enero de 1945). *Esto*, que durante meses siguió publicando sobre el tema, centró su atención en el impacto de la medida en la comunidad inmigrante. En un fuerte reproche a los directivos del Atlante, el América y el Marte, les recordaba los estragos que un nacionalismo ciego ocasionaba en Europa, y les señalaba aquello que su “patriotismo” no les dejó ver: “se olvidaron de la gloria de los jugadores españoles, de lo que éstos y la colonia hispana han hecho por el fútbol de México, se olvidaron también, a pesar de su revolucionarismo, de la tragedia de los asilados políticos españoles” (*Esto*, 2 de marzo de 1945).

Novedades, que hasta entonces no había participado en la polémica, tras el decreto incluyó una pequeña nota editorial que desde nuestro punto de vista sintetiza el trasfondo de la medida que distinguía entre mexicanos “verdaderos”, los nacidos en el país, y mexicanos por naturalización: “Vimos a muchas personas expresarse con tristeza. Se preguntaban: ‘¿Y nosotros qué somos?’. Tienen razón. ¿Qué son los que desde el año 38 se incorporaron y se entregaron al fútbol de México? ¿Qué son los que

16 Atlante, América y Marte dieron a conocer que fueron ellos quienes acudieron al presidente para pedir su intervención. Aunque varios equipos amenazaron con sancionar a los tres, pues habían actuado a espaldas del resto, todo quedó en un amague (*Esto*, 1 de febrero de 1945).

llegaron sin ser futbolistas y aquí lograron serlo? Justificadas su tristeza y su pregunta” (*Novedades*, 25 de enero de 1945). El balón había rodado ya.

Conclusiones

En tanto espectáculo con un innegable arrastre multitudinario, el fútbol profesional en México, como en otras latitudes, es más que una actividad deportiva o de ocio: lo que se vive dentro de los estadios es una extensión de distintas dinámicas sociales que van más allá del simple acto de correr tras un balón. Una de ellas es la definición, confrontación y manifestación de identidades:

El espectáculo futbolístico ofrece un escenario en el que se construye, representa y resignifica la propia identidad, a la vez que se adquiere y reelabora las imágenes que los “otros” tienen sobre nosotros y ellos mismos, interiorizando en ese proceso conceptos sobre lo que es ser buen o mal ciudadano, sobre cómo ser un buen o un mal hombre, sobre lo que es bonito y elegante o feo (Villena, 2003: 29).

En el escenario de la reglamentación del balompié, presentamos los debates periodísticos que se conectaban con una polémica mayor de grandes tensiones sociales en ámbitos identitarios: los límites de pertenencia y exclusión de una comunidad nacional imaginada, en este caso, la del México posrevolucionario. De entrada, la polémica en los periódicos marcó la confrontación entre las dos concepciones del ser nacional detectadas por Smith (1997: 9–11): una de carácter étnico y otra de carácter cívico. Asimismo, dio pie a que las argumentaciones tomaran como bandera la xenofobia defensiva —*La Prensa*— y un cosmopolitismo solidario e integrador —*Esto*—.

¿Y por qué el fútbol? Como intentamos demostrar, la visibilidad del *otro* es mayor a la que se presenta en otros espacios de la vida pública. En un

país en el que, tanto entonces como hoy, menos de 1% de la población nació fuera del territorio nacional, cobra relevancia un espectáculo multitudinario en el que entre 20 y 30% de sus actores proceden de otras latitudes. El nacionalismo y la xenofobia sólo se manifiestan de manera clara cuando se confrontan con el *otro*. En este caso, además, la *otredad* adquiere características étnicas —el vínculo esencial con el territorio desde el nacimiento— que trascienden la definición cívica de la mexicanidad: al naturalizado no se le reconocen los mismos derechos que al nacido en el país, sigue siendo un extraño bajo sospecha permanente. Una suerte de desterrado, que si pudo “traicionar” a su patria de origen, podría hacer lo mismo con la comunidad nacional adoptiva.

Es importante subrayar de nuevo que al decretar la desigualdad entre mexicanos por nacimiento y por naturalización, el Ejecutivo Federal colocó al fútbol, seguramente sin razonarlo mucho, en una posición similar a la de otros espacios de verdadera trascendencia para la vida pública, como el Ejército, los cargos de elección popular y la Suprema Corte de Justicia. Más allá del contexto político concreto, la intervención presidencial hizo del fútbol un ámbito de *interés nacional*, en el que la presencia del *otro* resultaba peligrosa y por lo tanto debía ser limitada.

Habría quien piense que podríamos estar sobrevalorando el caso estudiado; puede ser, pero habría que preguntarnos: ¿por qué la restricción sobrevivió durante más de medio siglo?, y sobre todo, ¿por qué hoy la regulación de jugadores extranjeros y naturalizados sigue desatando airadas polémicas?

Aunque una serie de reformas legislativas pusieron fin en 2005 a los alcances jurídicos del decreto de 1945, la reglamentación de la Femexfut continuó considerando una serie de requisitos propios —y ajenos al marco legal— para reconocer a los jugadores naturalizados la calidad de mexicanos. Esta situación cambió unos meses antes de que se empezara a escribir este artículo. A principios de

2014, la Femexfut anunció que los mexicanos por naturalización dejaban de ocupar plazas de extranjeros, independientemente del tiempo que llevaran residiendo en el país. Más que un acto de buena voluntad, la decisión —tomada nueve años después de que se declarara la no vigencia del decreto de 1945— es consecuencia de la nueva Ley de Amparo y de la posibilidad de que los naturalizados interpongan recursos judiciales al ser violados dos derechos fundamentales consagrados en la Constitución: la no discriminación por origen étnico o nacional y la libertad de profesión (Todd, 2014).

Aunque la decisión está tomada, la polémica continúa en los medios masivos de comunicación, pero también en las calles y las redes sociales. En un contexto en el que la visibilidad de los no nacidos en México es mayor que en otros ámbitos, no es extraño que los argumentos de 1945 se repitan bajo el paraguas de la “peligrosa” presencia del *otro* en una arena pública de “interés” nacional. ¿Queremos estudiar los alcances y la cotidianidad del racismo, la xenofobia, la discriminación y el nacionalismo en México? Quizá habrá que voltear a ver de vez en cuando los estadios. **D**

Bibliografía

- Aboites, Luis y Engracia Loyo, 2010, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, en *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México.
- Alabarces, Pablo (comp.), 2003, *Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- , 2007, *Fútbol y patria*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Anderson, Benedict, 1993, *Comunidades imaginadas*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Calderón, Carlos, 2006, *Anekdótico del fútbol mexicano*, Ficticia, México.
- Cámara de Diputados, 2006a, *Informes presidenciales. Lázaro Cárdenas del Río*, Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, México. Disponible en línea: <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-08.pdf>>.
- , 2006b, *Informes presidenciales. Manuel Ávila Camacho*, Cámara de Diputados-Centro de Documentación, Información y Análisis, México. Disponible en línea: <<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-09.pdf>>.
- Carrión, Fernando, 2006, “El fútbol como práctica de identificación colectiva”, en Raúl Pérez Torres (ed.), *Área de candela. Fútbol y literatura*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito.
- Chartier, Roger, 2005, *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona.
- Dávila, Andrés y Catalina Londoño, 2003, “La nación bajo un uniforme. Fútbol e identidad nacional en Colombia, 1985-2000”, en Pablo Alabarces (comp.), *Futbologías. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Duke, Vic y Liz Crolley, 2002, “Fútbol, Politicians and the People: Populism and Politics in Argentina”, en James Anthony Mangan y Lamartine Pereira Dacosta (eds.), *Sport in Latin American Society. Past and Present*, Frank Cass, Londres.
- Elias, Norbert y Eric Dunning, 1992, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Estomba, Fernando, 2007, “El equipo Euzkadi: del mito político a la realidad histórica (1937-1939)”, en *Historia Contemporánea*, núm. 35, pp. 791-816.
- Fábregas, Andrés, 2001, *Lo sagrado del rebaño. El fútbol como integrador de identidades*, El Colegio de Jalisco, Zapopan.
- Gamio, Manuel, 1916, *Forjando patria*, Porrúa, México.
- Garrido, Luis, 2005, *El partido de la revolución institucionalizada*, Siglo XXI Editores, México.
- Gleizer, Daniela, 2011, *El exilio incómodo*, El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México.
- González, David A., inédito, “Entre el hispanismo y la mestizofilia: la corrida de toros en México, 1887-1944”, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, México.
- González, Silvia, 2006, *Prensa y poder político*, Siglo XXI Editores/Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 1940, *VI Censo de Población de 1940*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

- King, Anthony, 2000, "Football Fandom and Post-National Identity in the New Europe", en *The British Journal of Sociology*, vol. 51, núm. 3, pp. 419-422.
- , 2003, *The European Ritual: Football in the New Europe*, Aldershot.
- Lacerda Abrahão, Bruno Otávio de y Antonio Jorge Gonçalves Soares, 2012, "O futebol na construção da identidade nacional: uma análise sobre os jogos 'pretos x brancos'", en *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, vol. 26, núm. 1, pp. 47-61.
- Mangan, James Anthony y Lamartine Pereira Dacosta (eds.), 2002, *Sport in Latin American Society. Past and Present*, Frank Cass, Londres.
- Mateos, Abdón, 2004, "Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza: la política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943", en *Historia Mexicana*, vol. 54, núm. 2, pp. 405-443.
- Medina Peña, Luis, 1974, "Origen y circunstancia de la idea de Unidad Nacional", en *Foro Internacional*, vol. 14, núm. 3, pp. 265-290.
- Mejía Barquera, Fernando, 1993, *Fútbol mexicano. Glorias y tragedias, 1929-1992*, El Nacional, México.
- Palacios, Guillermo, 2011, *América del Sur*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Pani, Erika, 2015, *Para pertenecer a la gran familia mexicana*, El Colegio de México, México.
- Pérez Vejo, Tomás, 2009, "La extranjería en la construcción nacional mexicana", en Pablo Yankelevich, *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Pujadas, Xavier, 2005, "Entre estadios y trincheras. El deporte y la Guerra Civil en Cataluña (1936-1939)", en *Actas del X Congreso de Historia y el Deporte*, Comité Europeo de Historia del Deporte/Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- Quintana, Alejandro, 2011, *Maximino Ávila Camacho y el Estado unipartidista*, Educación y Cultura, México.
- Salazar, Delia, 1996, *La población extranjera en México (1895-1990)*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), 1945, *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1944-agosto de 1945*, t. II, presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Manuel Tello, subsecretario del ramo encargado del Despacho, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
- Smith, Anthony, 1997, *Identidad nacional*, Trama, Madrid.
- Smith, Tom, 2000, "Bataille's Boys: Postmodernity, Fascists and Football Fans", en *The British Journal of Sociology*, vol. 51, núm. 3, pp. 443-460.
- Todd, Fernando, 2014, "Los naturalizados", en *Players of Life*, 16 de enero. Disponible en línea: <<http://www.playersoflife.com/articulo.php?id=4711>>.
- Vilanova, Antonio, 2005, *Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial*, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Chihuahua.
- Villena, Sergio, 2003, "El fútbol y las identidades. Prólogo a los estudios latinoamericanos", en Pablo Alabarces (comp.), 2003, *Futbológicas. Fútbol, identidad y violencia en América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 21-35.
- Villoro, Juan, 2006, *Dios es redondo*, Planeta, México.
- Wolfson, Isaac, 1993, *Historia estadística del fútbol profesional en México*, s. e., Puebla.
- Yankelevich, Pablo, 2004, "Nación y extranjería en el México revolucionario", en *Cuicuilco*, vol. 11, núm. 31, pp. 1-29.
- , 2009, *Nación y extranjería: la exclusión racial en las políticas migratorias de Argentina, Brasil, Cuba y México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- , 2015, "Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo xx, un acercamiento cuantitativo", en *Historia Mexicana*, vol. 64, núm. 4, pp. 1729-1805.
- Zuleta, Cecilia, 2008, *Los extremos de Hispanoamérica*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

Hemerografía

- Carrillo Rubio, José Manuel *et al.*, 2005, "Proposición número 2. Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a suspender temporalmente el otorgamiento de permisos de internación a los extranjeros que pretendan realizar actividades deportivas profesionales en el fútbol mexicano", en *Gaceta Parlamentaria*, Cámara de Diputados, núm. 1687-II, 8 de febrero.
- "Decreto que reforma la Ley de Nacionalidad y Naturalización", en *Diario Oficial de la Federación*, 18 de enero de 1941, pp. 2-3.
- El Informador*, 17 de abril de 1944.
- El Nacional*, 15 de enero de 1945.
- El Universal*, 15 y 17 de enero de 1945.

Esto, 7 de septiembre de 1943, 2 y 7 de noviembre de 1943, 13 de diciembre de 1943, 24 y 27 de marzo de 1944, 5 de abril de 1944, 1 de mayo de 1944, 18 de junio de 1944, 3 de septiembre de 1944, 15, 18, 21 y 23 de enero de 1945, 1 de febrero de 1945, 2 de marzo de 1945.

La Afición, 15 y 26 de enero de 1945.

La Crónica, “FMF rebasa decreto presidencial: acepta cinco extranjeros en el DF”, 7 de enero de 2005.

La Prensa, 20 de octubre de 1943, 22 de abril de 1944, 11, 13, 15, 16, 17, 22 y 24 de enero de 1945.

“Ley General de Población”, en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de agosto de 1936, arts. 31-33, 65 y 86-87.

Novedades, 25 de enero de 1945.

Presidencia de la República, 1945, “Decreto que crea un cuerpo colegiado que se denominará Comisión de Fomento Deportivo del Distrito Federal”, en *Diario Oficial de la Federación*, 24 de enero, pp. 11-13.

Poder Ejecutivo, 1931, “Ley Federal del Trabajo”, en *Diario Oficial de la Federación*, 28 de agosto de 1931, art. 9.

Archivo

Fototeca, Hemeroteca y Biblioteca “Mario Vázquez Raña” (FHBMR), Organización Editorial Mexicana, S. A. de C. V.